



COMPañIA DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA JULIO ROBLES CASTILLO S. A.

“TRANSJURO”

Resolución N° 001-CJ-004-2014-ANT

COMPañIA DE TRANSPORTE Y LOGISTICA JULIO ROBLES CASTILLO S.A TRANSJURO

En la ciudad de Tulcán a los 04 días del mes de ABRIL del 2017, siendo las 9:h30, se celebra la junta general de socios, para tratar el siguiente orden del día.

- 1 Constatación del Cuorum e instalación por parte del presidente.
- 2 Informe administrativo y económico, año 2016 por parte de la gerencia.
- 3 Informe comisario año 2016
- 4 Clausura.

Una vez que se realiza la constatación del Cuorum, se procede a instalar la junta por parte de MAURICIO FERNANDO CADENA GARCÍA, en calidad de presidente de la empresa.

A continuación se procede con el siguiente punto del orden del día, donde el señor SEGUNDO FLORESMILO RUANO PUETATE, en calidad de representante legal de la empresa, empieza con el informe administrativo correspondiente al año 2016, en donde se detalla las actividades realizadas durante este año, cuyos movimientos se encuentran detallados en el informe entregado a cada uno de los socios.

SEGUNDO FLORESMILO RUANO PUETATE, concluye el informe recalado que este es el resultado de todos los esfuerzos que se ponen conocimiento para su aprobación, con el compromiso serio de seguir velando por todos los intereses de quienes conforman esta empresa, para que LA COMPañIA DE TRANSPORTE Y LOGISTICA JULIO ROBLES CASTILLO S.A TRANSJURO alcance los objetivos y éxitos deseados.

En el tercer orden del día, el señor CADENA GARCÍA MAURICIO FERNANDO, da lectura al informe realizado por parte del comisario manifestando que la documentación contable, financiera y legal de la compañía, cumple con todos los requisitos que determina la superintendencia de compañías, el servicio de rentas internas, el código de comercio, el código de trabajo entre otros en su aplicación técnica y operativa.

Una vez tratado los puntos el presidente da clausura a la asamblea, siendo las 11:h45 pm.

Atentamente

PRESIDENTE
MAURICIO CADENA

GERENTE
SEGUNDO RUANO



COMPañIA DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA JULIO ROBLES CASTILLO S. A.

“TRANSJURO”

Resolución N° 001-CJ-004-2014-ANT

COMPañIA DE TRANSPORTE Y LOGISTICA JULIO ROBLES CASTILLO S.A TRANSJURO

En la ciudad de Tulcán a los 04 días del mes de ABRIL del 2017, siendo las 9:h30, se celebra la junta general de socios, para tratar el siguiente orden del día.

- 1 Constatación del Cuorum e instalación por parte del presidente.
- 2 Informe administrativo y económico, año 2016 por parte de la gerencia.
- 3 Informe comisario año 2016
- 4 Clausura.

Una vez que se realiza la constatación del Cuorum, se procede a instalar la junta por parte de MAURICIO FERNANDO CADENA GARCÍA, en calidad de presidente de la empresa.

A continuación se procede con el siguiente punto del orden del día, donde el señor SEGUNDO FLORESMILO RUANO PUETATE, en calidad de representante legal de la empresa, empieza con el informe administrativo correspondiente al año 2016, en donde se detalla las actividades realizadas durante este año, cuyos movimientos se encuentran detallados en el informe entregado a cada uno de los socios.

SEGUNDO FLORESMILO RUANO PUETATE, concluye el informe recalcado que este es el resultado de todos los esfuerzos que se ponen conocimiento para su aprobación, con el compromiso serio de seguir velando por todos los intereses de quienes conforman esta empresa, para que LA COMPañIA DE TRANSPORTE Y LOGISTICA JULIO ROBLES CASTILLO S.A TRANSJURO alcance los objetivos y éxitos deseados.

En el tercer orden del día, el señor CADENA GARCÍA MAURICIO FERNANDO, da lectura al informe realizado por parte del comisario manifestando que la documentación contable, financiera y legal de la compañía, cumple con todos los requisitos que determina la superintendencia de compañías, el servicio de rentas internas, el código de comercio, el código de trabajo entre otros en su aplicación técnica y operativa.

Una vez tratado los puntos el presidente da clausura a la asamblea, siendo las 11:h45 pm.

Atentamente

PRESIDENTE
MAURICIO CADENA

GERENTE
SEGUNDO RUANO